

## PREPARANDO UN PORVENIR

### Ya comenzó sus estudios la Escuela de Estudios Arabes

El lunes, día 21 del actual, dieron comienzo las tareas estudiantiles en la Escuela fundada en la Casa del Chapiz para las enseñanzas de árabe a los españoles y de castellano para los árabes. Los primeros tienen allí un cuadro completo de materias con las que empiezan los conocimientos que poseerán, a fin de hacerlos aptos para investigar en sus laboratorios cuanto haga referencia a la cultura árabe, preparando de este modo su más exacto conocimiento, hasta llegar, si es posible, a esclarecer con luz meridiana la que culmina en Andalucía en aquella época gloriosa de su apogeo y valimiento. También quienes nada conocen de aquellas disciplinas pueden encontrar fácilmente medios de iniciarse en ellas con el estudio del árabe clásico o literario, bien para incorporar sus afines a los anhelos culturales de la Escuela de Estudios Arabes, o para prepararse, con la natural independencia, el medio más adecuado de poseer la lengua del Islam, cuyo dominio pueda llevarlos a desempeñar los cargos más o menos elevados que con tanta frecuencia se presentan en Marruecos. En tal sentido, si ello es importante, lo es mucho más para quienes, más avizores o sensibles, estén oyendo las llamadas del mundo musulmán pidiendo un franco acercamiento y el vehemente deseo de entablar las máximas relaciones comerciales con España por el intermedio de Granada, que les permita recibir los productos de nuestras industrias gemelas, abriendo de este modo un ancho campo a las actividades industriales, creadoras de un seguro porvenir, ya que de modo tan maravilloso profiugan en Granada y en Marruecos las artes de los árabes.

De gran porvenir es cuidar bien y conocer el camino que indicamos, si que, para llegar a feliz término, no hay otro sino ponerse a tono con los musulmanes por el conocimiento de su idioma, de sus gustos y necesidades; labor que se nos facilita grandemente por el intermedio de nuestras afinidades raciales, que nos llevan a producir precisamente lo que a ellos más le agrada. No hemos de olvidar que tal interés lo demandan con singular insistencia y hay que dar comienzo rápidamente a la obra de capacitación que nos lleve a establecer con solidez formal las relaciones comerciales que de una manera tan clara y positiva plenden cuatrocientos millones de musulmanes para quienes aún no han llegado las impacencias desbordadas de la nueva sociedad que se elabora.

Tema es éste de un tan grand porvenir, que por sí solo es el llamado a beneficiar grandemente a España y a enriquecer a Granada, dando fin de esta manera a la miseria y privaciones que sufren los obreros en general. Comprendiendo así el ministro don Fernando de los Ríos crea en nuestra ciudad aquella Escuela que de modo tan eficaz ha de contribuir a mejorarla, si ya no lo hicieran en el orden cultural todas las otras disciplinas que constituyen su conjunto.

Ciertamente, pocos se han dado cuenta de lo que vale para los granadinos aquello que con tanta modestia como abnegación nace en la Casa del Chapiz. De haberlo comprendido así, habrían acudido por europeos, no ya los españoles estudiantiles que aman una mayor cultura, ni ese puñado de obreros dedicados y valiosos que luchan por una más espléndida capacitación, sino que también debieran figurar en sus listas de matrícula comerciantes e industriales, contables y distribuidores, para que en el día próximo que la suerte nos depara, pudieran salir por el mundo llevando con las muestras del ingenio y del saber los productos elaborados y con ellos el abrazo fraternal, bo trador de los odios y rencillas. Estos son los ejércitos que han de preparar los pueblos nuevos; éstas son las armas que todos debemos esgrimir, y no perdamos el tiempo en discusiones bizantinas, que elijan de continuo a los hermanos, precisamente en una época en que todos propugnamos por la hermandad en general.

Ayer viernes dió la Prensa toda la noticia, facilitada por la secretaria de aquella Escuela, de quedar cerrada la matrícula a la misma en el día de hoy. Pero tal vez los sensibles acontecimientos que en nuestra ciudad se desarrollan pudieran dar motivo para que la dirección de la Escuela considerara una prórroga prudencial a quienes sintieran aquellos afines, en atención a las realidades, que bien claramente obstaculizan el normal curso de una vida tranquila y reposada como demandan el estudio.

No es que precise de alumnos la Escuela de la Casa del Chapiz. No; por hoy tiene los necesarios para sus comienzos. Lo que hace falta es que todos se enteren de lo que aquello representa para Granada, y

le presten su calor. Que sepan del esfuerzo de algunos granadinos y de la obra de sus dirigentes y la miren con simpatía. Que la amen todos como a algo que sale de sus entrañas, y así como a hija menor, la prodiguen sus cuidados. Con esto basta para hacer mejor a Granada. Hogámoslo.

MIGUEL ALVAREZ SALAMANCA

## LA POLITICA EN MOTRIL

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Motril don José del Rosal, que fué recientemente elegido.

El concejal del Ayuntamiento de Motril, don Narciso González Cervera, ha dirigido una carta al alcalde renunciando al acta.

Apoya su renuncia en dos razones legales: enfermedad y cambio de domicilio, por tener que trasladarse al campo por tiempo indefinido.

Pero, además, alega una tercera razón de índole moral, que expone oportunamente a sus electores en un acto público.

## El Colegio de Abogados y las jubilaciones

Dimisión de un diputado de la Junta

El abogado don Francisco Sánchez Chacón nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor don Francisco González Carrascosa, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

Mi querido amigo y decano: Como no recordará, ayer, en la Junta celebrada, fué el único de la de Gobierno que no votó con la mayoría, y por tanto el único de ella que lo hice en contra del acuerdo adoptado en relación a la jubilación de funcionarios judiciales; mas como el encomendarse a la Junta de Gobierno la protesta a que tal acuerdo alude, yo, consecuente con mi criterio, no he de firmar ni cumplir lo acordado, que de otro lado siendo de esa Junta debía cumplir, por medio de la presente y como te anuncié por teléfono anoche mismo, presento la dimisión de mi cargo de diputado de la Junta del Ilustre Colegio de Abogados, con el que me he honrado, y desde luego tal dimisión tiene carácter de irrevocable.

Te agradeceré des cuenta, y como siempre ya a las es tuvo efectívamente amigo y compañero q. e. t. m., Sánchez Chacón.

25 Noviembre.

«Los todos los días "HERALDO DE MADRID"»

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

## LA CUESTION SOCIAL EN GRANADA

### El tercer día de huelga de los Sindicatos afectos a la C. N. T.

Ayer se reprodujeron los actos de violencia y la fuerza pública practicó varias detenciones

Hubo absoluta tranquilidad durante toda la mañana del tercer día de la huelga planteada por los Sindicatos de la C. N. T.

La Guardia civil prestó escasa vigilancia.

Los tranvías iban escoltados por fuerzas de Asalto con máuser, circulando normalmente. Los huelguistas no se hicieron muy visibles por el centro de la ciudad.

A algunos grupos recorrieron determinados lugares, donde al parecer trabajaban en reformas interiores de edificios, obreros albañiles, invitándoles al paro.

El movimiento tiene igual intensidad que en días anteriores. Los choferes de la U. G. T. continuaron en sus puestos, y en el Hospital Clínico se trabajó, así como en algunas obras municipales.

El servicio de mercados se efectuó con toda normalidad. Los Bancos y otros centros públicos siguen custodiados.

Hasta el mediodía la tranquilidad fué completa, sin que se registrara un sólo incidente.

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Naturalmente, que en el concepto de autoridad hemos de discrepar el señor abogado de los Sindicatos y yo.

Para él, atento a sus ideas o ideales de hoy, será quizá deleznable.

En cuanto a la huelga que en la

capital vienen sosteniendo los elementos de la Confederación del Trabajo, dijo el señor Joven que no había ninguna novedad, ni habían ocurrido en el día incidentes.

Se había trabajado por completo en las obras del Hospital Clínico, y no se había hecho en las del Castillo de Bibataubin, donde se ausentaron los operarios. Estos—dijo el gobernador—han sido ya sustituidos, y mañana se trabajará ya de nuevo en el dicho Castillo.

Después dijo el gobernador que había leído la nota que publicamos del abogado señor Pabón, y contestaba lo siguiente:

«Por lo que en ella se refiere a mí, al señor abogado de los Sindicatos sus representados, a costa de los demás, bien está y no le registamos el éxito. Nos basta tener la confianza de que cuando quiera demostrar nuestra pasividad en el conflicto de los bares, no le van a creer ni los huelguistas, que saben bien de mi actuación y mi conducta, en su caso concreto.»

Para mí, es como es, y como tal y en bien de todos, he de defender el dicho concepto de autoridad.»

Muchos taxistas de la Confederación reanudan sus trabajos

Desde las primeras horas de la mañana se vio la parada de taxis del Embovedado bastante animada. Algunos choferes afectos a la Confederación habían vuelto al trabajo.

Esta actitud fué imitada por otros

taxistas de las paradas de la Gran Vía y plaza del Carmen, que se reincorporaron a sus tareas antes del mediodía.

Por la tarde

Continuó la tranquilidad por la tarde. Los tranvías seguían custodiados por fuerzas de Asalto. A las cuatro menos cuarto, los de Asalto y varias parejas de la Guardia civil subieron al Albalcín para dar una batida.

En la Golilla de Cartuja, y después de ser tiroteado un automóvil, son detenidos varios huelguistas

Ayer, sobre la misma hora en que el día anterior, se registraron los tiroteos contra varios automóviles; un nutrido grupo, oculto en los desmontes de la carretera del Fargue, cerca de la Golilla de Cartuja, hizo varios disparos sobre un automóvil ocupado por una familia de Viznar y en el que iba una señora enferma de consideración. A los pocos momentos intervino la fuerza pública, disparando contra los agresores.

La fuerza pública realizó una manobra y detuvo a diez individuos, de oficios diversos, afectos todos ellos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Como presuntos autores de los disparos hechos contra el automóvil, pasaron a la Comisaría, siendo trasladados después a la cárcel.

El suceso se desarrolló de la forma siguiente:

La Guardia civil y los de Asalto dan una batida por la carretera del Fargue

Desde que se vienen desarrollando en la ciudad, con motivo de la huelga planteada, diversos actos de violencia, se tenía proyectada por la fuerza pública una batida por el Albalcín, barrio habitado en su mayoría por elementos obreros, su puesto refugio de los autores de los incidentes que se desarrollan.

La Guardia civil y los de Asalto, después de ocurrir los tiroteos de ayer en la carretera del Fargue, habían decidido adoptar determinadas medidas.

Como por aquellos lugares pueden cometerse toda clase de actos imprevistos, por lo accidentado y abrupto del terreno, y por lo próximo al barrio del Albalcín, suponíanse que en el día de ayer los huelguistas volverían a perpetrar nuevas agresiones, induciéndole ello a preparar una redada para capturar a los autores de disparos contra los automóviles.

Así, pues, las fuerzas indicadas, al mando de los oficiales señores Hurtado y López Ochoa, de Asalto y Guardia civil, respectivamente, iniciaron una batida por el Albalcín y carretera del Fargue, yendo las fuerzas en camiones.

A las cuatro menos cuarto, próximamente, el agente de Vigilancia don Ángel Martín, que paseaba en automóvil, franco de servicio, por la carretera del Fargue, observó en un desmonte del camino a un grupo de individuos en actitud sospechosa. Seguidamente retrocedió en su marcha, dirigiéndose a la Comisaría para pedir fuerzas con que proceder a la detención de los sorprendidos.

En estos momentos los camiones de los de Asalto y Guardia civil subieron por la carretera del Fargue.

En el automóvil del señor Martín ocuparon asientos los policías señores Guerrero, Codina, Vitis Penela y González García, marchando para la Golilla de Cartuja.

Un automóvil tiroteado

Cuando la fuerza ascendió por la carretera del Fargue se oyeron más de quince disparos de pistola. Estos partían de unos desmontes de la carretera y se hacían contra un automóvil matriculado en Sevilla del servicio público.

El coche iba ocupado por don Manuel Sánchez Garrido, por su hermana doña Encarnación, que se encuentra bastante enferma, y el esposo de ésta, cuyo nombre se ignora. Se dirigió al pueblo de Viznar, donde habita la familia Garrido.

Uno de los proyectiles agujereó un neumático, y pischado, el automóvil prosiguió su marcha. Otras balas, más de siete, atravesaron los cristales, espó y parte trasera del vehículo.

A los pocos momentos llegaba la fuerza pública, descendiendo de los camiones y automóvil. Distribuida la fuerza, se preparó la redada.

Disparos contra la fuerza pública

La pareja de la Guardia civil Andrade Alvarez y Saiz Espigas bajó a un barranco, desde donde le fueron hechos varios disparos que dieron cerca de sus pies.

Los guardias dispararon a su vez, pero sin blanco seguro, pues los agresores no se hacían visibles y desbaraban sus pistolas parapetados en desmontes y zanjas.

Contra otros guardias que rodeaban el lugar de ataque de los agresores, también se disparó.

Diez detenidos

La fuerza se hallaba en tal forma distribuida que pudo copar a un grupo de individuos que se hallaba en el lugar desde donde partían los disparos. A uno de ellos le fué recogida una pistola y a los demás varias armas blancas.

Los ocupantes del automóvil

Por verdadera fortuna resultaron ileas

# HA TERMINADO LA VISTA DE LA CAUSA POR EL GOLPE DE ESTADO DE 1923

### Defensas de los ex ministros de la Dictadura señores Ponte, almirante Cornejo general Ardanz, vicealmirante García de los Reyes y Castedo En su rectificación, el abogado señor Primo de Rivera reclama para su padre el "honor" de haber dado él solo el golpe de Estado

Madrid 25.—A las diez y veintidós se reanuda la vista de la causa para depurar las responsabilidades del golpe de Estado de 13 de Septiembre 1923.

Las tribunas están muy concurridas.

#### Informe de Primo de Rivera, defensor de don Galo Ponte

Comienza su informe el abogado don José Antonio Primo de Rivera, a quien le ha sido encomendada la defensa de don Galo Ponte.

Analiza los cargos que se lanzan contra su patrocinado y afirma que la constitución del 75 estaba derogada en el momento en que don Galo Ponte entró a formar parte del Gobierno.

#### El golpe de Estado—añade—subvirtió el orden constitucional, que fué sustituido por otro de principios y órganos distintos.

Expone que a su defendido no se le puede acusar de acuestro de la soberanía nacional, porque la soberanía nacional había sido ya sustraída por los que dieron el golpe de Estado de 1923.

Alude al Código Penal redactado por la Dictadura y que llevó la firma de don Galo Ponte, y afirma que es un Código basado en principios humanitarios aceptados por todos los países.

Expone que no se pueden imputar a su patrocinado negocios ilícitos e injustos y que no hay pruebas para una acusación firme.

Si el Tribunal no tuviera la misión de sentenciar sobre un delito, aquí terminaría la defensa; pero además tiene una misión política: la de interpretar la actitud del pueblo acerca de la Dictadura. Y una misión histórica: la de adelantar una interpretación acerca de ella.

La actitud del pueblo—agrega—no fué nunca hostil al dictador, de quien el pueblo logró ventajas y consideraciones no conocidas. El pueblo entendió muy bien su lenguaje y percibió sus efectos.

Por eso contempló el entiero de su padre como un luto y por eso también ha mostrado la falta de todo rencor con su indiferencia por este proceso.

Quien hizo malograr la Dictadura fué el antiguo régimen fortificado en unas cuantas familias dominantes e intrasigentes, que primero se acercaron a la Dictadura porque la suponían encaminada a robustecer su situación de privilegios; pero pronto se le pusieron en contra encarnadamente al descubrir el carácter popular de su política.

Añade que su padre con los unos cuantos colaboradores leales, sin el apoyo de los profesionales de la inteligencia, que hubieran podido acudir a la Dictadura de doctrinas elegantes y fuertes y que tampoco le quisieron atender.

Y el dictador, fracasado en sus esfuerzos, fué a morir en la emigración, mientras el antiguo régimen se recataba en un renacimiento efímero.

Para la memoria del dictador sólo pide una cordialidad capaz de entenderle.

#### Defensa del almirante Cornejo

Seguidamente informa el contraalmirante señor Aranz, defensor del almirante don Honorio Cornejo, ex ministro de la Dictadura.

Expone que su patrocinado no perteneció a ningún partido, sino que era un marino disciplinado, y el año 1923 se encontró con que tenía que obedecer las órdenes superiores, aceptando la carrera de Marina. Pero cuando vio que no podía realizar su programa dimitió el cargo y le fué aceptada esa dimisión, no volviendo a ocupar ningún otro cargo público.

Hace suyas las afirmaciones de don José Antonio Primo de Rivera en la defensa de don Galo Ponte, y termina pidiendo la absolución del almirante Cornejo.

#### Se suspende la sesión por diez minutos, reanudándose a las doce y cuarto.

#### Defensa del general Ardanz

El señor Martínez de Velasco, que también defiende al general don Julio Ardanz y Crespo, expresa que éste no fué nunca político.

Se le acusa—dice—de haber sido ministro de un Poder factioso. Pues bien; si existía la Constitución que autorizaba al rey para nombrar y separar a sus ministros, no se faltó a ella. Pero por el contrario, si aquella estaba derogada por un golpe de Estado, es evidente que no había delito contra ella bajo ningún pretexto.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

#### Informe del vicealmirante señor García de los Reyes

A continuación informa el señor Rózpide, defensor del vicealmirante don Mateo García de los Reyes, ex ministro de Marina de la Dictadura.

Expone que su defendido se encontró con el nombramiento de ministro en el año 1923 y que no tuvo más remedio que acatar las órdenes emanadas de aquel Gobierno.

El Gobierno—agrega—no era factioso, por haber sido reconocido por todas las naciones y hasta por la Sociedad de Naciones.

Expone que las disposiciones del señor García de los Reyes han sido recogidas en una buena parte por la República, especialmente en lo que se refiere a Cuerpos auxiliares.

Termina pidiendo la absolución, siquiera sea en honor a los quince meses de prisión sufrida y a que se le ha privado ya de su carrera.

#### Informe del señor Castedo en defensa de sí mismo

Habla después el ex ministro de

Economía don Sebastián Castedo, que se defiende a sí mismo.

Dice que no le alcanzan los cargos que se le imputan y que su nombramiento equivalió a un ascenso en su carrera administrativa.

Asigura que no actuó ni firmó más que cuestiones de personal de su Departamento, y que la Constitución estaba derogada y las Cortes disueltas cuando se le nombró ministro.

Terminó pidiendo que se le absolviera.

#### Rectificaciones

El presidente del Tribunal advierte que las rectificaciones han de ser concretas y breves.

Rectifica el fiscal para insistir en las manifestaciones que tiene hechas, y dice que la ley de amnistía de 14 de Abril del 31 no alcanza a estos señores encartados, porque la ley dictada por la República iba en favor de aquellos que sufrieron persecuciones por haber defendido la libertad.

También interviene para rectificarlo don José Antonio Primo de Rivera diciendo que el interés reclama para su padre el honor de haber traído la Dictadura, y que el solo motivo fué quien dio el golpe de Estado, golpe que hubiera dado con el rey o en contra del rey, por creer que era un anhelo del pueblo.

El defensor de Berenguer (don Federico), también rectifica.

Seguidamente se da la causa por vista y terminada para sentencia.

#### Regreso a Prisiones

Los generales procesados abandonaron el Palacio del Senado, y regresan a Prisiones militares custodiados por agentes de Policía.

### Información de Madrid

## En las inmediaciones de El Molar, seis individuos atracan a un ex aristócrata y se apoderan de cinco mil pesetas y alhajas por valor de cien mil

Madrid 25.—En las inmediaciones de «El Molar», en la carretera de Francia, se ha cometido hoy un atraco de verdadera importancia.

A las seis de la mañana marchaba por dicha carretera don Juan Pérez Seoane, ex conde de Ridones, que iba a París ocupando el coche de su propiedad, de esta matrícula, número 33.417, acompañado de su esposa doña María Angustias Roca de Tógores, tres hijos de corta edad, con las correspondientes ayas.

El automóvil llegó al pueblecito del Molar, deteniéndose allí unos momentos para que una de las sirvientas se despidiera de sus familiares residentes en el mismo.

A los pocos momentos continuaron la marcha, y cuando llevaban aproximadamente andados dos kilómetros, el chófer, Hermenegildo Cruz, vio un taxi atravesado en la carretera, al parecer aprovisionándose de combustible.

Al llegar a las inmediaciones Hermenegildo paró, en cuyo instante, se aporaron del taxi seis individuos tocados de boina y armados con sendas pistolas, gritando: ¡manos arriba!

En un principio el ex conde se resistió, pero ante las amenazas hubo de dejarse desvalijar.

Cometido el atraco, los seis individuos obligaron al ex conde y a su familia a que cambiaran de vehículo, acomodándose ellos en el magnífico coche del atracado y emprendieron veloz huida con dirección a Madrid.

Cuando el chófer del señor Seoane quiso poner en marcha el taxi, vio que el motor no funcionaba, por lo que, acompañado de los familiares del ex conde, decidieron regresar a pie al Molar.

En el cuartel de la Guardia civil dieron cuenta de lo ocurrido a la Dirección General de Seguridad, que envió inmediatamente un coche, en el que regresaron a Madrid el ex conde y la familia.

Momentos después se presentaba en el despacho del señor Maqueda el señor Seoane, dando amplios detalles de los atracadores.

#### La estratagema utilizada por los atracadores

Madrid 25.—El señor Maqueda interrogó al aludido Manuel Villa sobre lo que le sucediera, manifestando éste que de madrugada se hallaba en el punto del paseo de Cascorro, donde se acercaron seis individuos que le alquilieron el taxi, llevándole a dar varias vueltas por Madrid.

Sobre las cinco de la madrugada, los citados sujetos le dijeron que los llevase a Tetuán de las Victorias, y una vez allí recibió órdenes para internarse en la carretera de Francia.

Al llegar a un lugar solitario le amenazaron con las pistolas para que dejase el volante, ocupándole uno de los individuos, y más tarde fué maniatado y amordazado, su ministrándole un narcótico y dejándole al lado de la encina en que fué hallado por un carretero.

#### Hallazgo de los automóviles

Madrid 25.—El automóvil del señor Seoane fué hallado este medio día abandonado cerca de Madrid, a las puertas del campo de fútbol del Chamartín.

El taxi fué hallado en el lugar en que lo abandonaron los atracadores, con el motor inservible.

Esta tarde se presentó en la Dirección General de Seguridad el padre del chófer Manuel Villa, diciendo que su hijo tenía desde hace algún tiempo una novla de ideas avanzadas y que ella le había hecho afiliarse al partido comunista.

### Consejo de ministros

#### Se dedicó al examen del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid 25.—A las once y media de la mañana se reunió el Gobierno en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba el proyecto sobre Enseñanza, que no pudo ser examinado en la reunión anterior.

El señor Carner anunció que si había tiempo daría cuenta de varios expedientes.

#### A la salida

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Cesares Quiroga dijo a los periodistas que no se hablan tratado otras cuestiones aparte del proyecto de ley relativo al Tribunal de Garantías Constitucionales.

—¿No se ha tratado de los períodos suspendidos?—preguntó un periodista.

—No; no ha habido tiempo—contestó el ministro de la Gobernación.

El de Justicia corroboró las manifestaciones de su compañero de Gobernación, diciendo que por falta de tiempo no se había tratado nada más que del proyecto del Tribunal de Garantías.

Seguidamente se facilitó a los periodistas la siguiente

#### Referencia oficiosa

El Consejo se ha dedicado totalmente al examen del proyecto de ley de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

## Teatro Cervantes

### Principal Cinéma

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hay SABADO 26 de Noviembre 1932 Secciones a las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 en punto.

La famosa marca LUNA FILM nos presenta el estreno de la extraordinaria película, titulada

### En la boca, no

Grandiosa ópera.

Interesante asunto.

Música pegadiza.

Canto: — Color.

Como complemento se proyecta un bonito dibujo cómico.

### “Tranvías Eléctricos de Granada S. A.”

Autorizado expresamente por la Junta general de accionistas celebrada el día 29 de Agosto último, el Consejo de Administración prepara la presentación judicial de un convenio a sus acreedores y obligacionistas. Sin embargo, deseando el Consejo de Administración, antes de presentar la propuesta judicialmente, someterla a la consideración de los señores obligacionistas y proporcionar a los mismos cuántos antecedentes consisten en los expedientes de la conveniencia de adherirse a tal convenio, ha acordado convocar a los señores obligacionistas a una Junta general de obligacionistas, en la que se someterá a la consideración, y en su caso, a la aprobación de los mismos, el proyecto de convenio preparado.

Teniendo en cuenta que los títulos están en gran parte depositados en Madrid, Bilbao, Granada y Barcelona, la Junta se celebrará en Madrid el día 15 de Diciembre próximo, a las once y media de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, Plaza de Canalejas, número 3, 1.º Izquierda.

Pueden asistir a dicha Junta todos los obligacionistas de la Sociedad, cualquiera que sea el número de obligaciones que posean y la emisión o emisiones a que sus títulos pertenezcan. Cada obligacionista dará derecho a un voto por la aprobación o modificación del convenio propuesto.

Para justificar el derecho de asistencia a la Junta y para votar en la misma, los señores obligacionistas deberán depositar sus títulos en la Caja de la Sociedad en Granada o en las oficinas de la misma en Madrid (Plaza de Canalejas, núm. 3, 1.º Izquierda), o Barcelona (Gran Via Layetana, núm. 6), o presentar un resguardo acreditativo de tener los títulos depositados en una entidad bancaria, consignando en este caso la numeración de los títulos a que el resguardo se refiere. Contra la entrega de los títulos o del resguardo de depósito de los mismos, recibirán una tarjeta de asistencia a la Junta. Los señores obligacionistas que no puedan asistir personalmente podrán delegar en otro señor obligacionista, a cuyo efecto firmarán la fórmula de delegación que figura al dorso de la tarjeta de asistencia que les ha sido entregada al hacer el depósito de sus títulos.

Los señores obligacionistas podrán solicitar con anterioridad a la fecha de la Junta, en las oficinas de la Sociedad, un ejemplar del proyecto de convenio que será sometido a los mismos, a fin de que puedan tomar parte en la Junta conociendo previamente las condiciones de la propuesta que se somete a su aprobación.

El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ortum, Madrid 23 de Noviembre de 1932.

### Sobre la explosión en el Salón Nacional

Anoche nos visitó la Empresa del Salón Nacional, para rogarnos que transmitiríamos al público su agradecimiento por la serenidad que demostró en el momento de ocurrir la explosión, dando así un alto ejemplo y evitando con ello sucesos lamentables.

El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ortum, Madrid 23 de Noviembre de 1932.

#### Disposiciones oficiales

### En el ministerio de Obras públicas se celebra una importantísima reunión para tratar de las obras hidráulicas en la provincia de Granada

Y se acuerda dar comienzo a las mismas, que importarán trece millones de pesetas

#### Invitación al presidente de la República

Madrid 25.—Los señores Serrano Batanero y Vidarte, presidente y secretario del grupo españolista de la Unión Interparlamentaria, visitaron esta mañana al presidente de la República para solicitar de éste que pronunciara los discursos de apertura y clausura de la asamblea próxima a celebrarse.

El jefe de Estado les prometió hacerlo así si no se lo impedian otras atenciones, y además ofreció obsequiar a los delegados que asistían a la asamblea en el Palacio Nacional.

El señor Alcalá Zamora expresó a los diputados referidos sus deseos de que la asamblea fuese un éxito, recordando que él había asistido a cuatro de ellas, la última celebrada en Estocolmo días antes de la proclamación de la República.

#### Marcelino Domingo a Jaén

Madrid 25.—En la semana próxima marchará a Jaén para presidir una asamblea de agricultores y olivereros el ministro de Agricultura señor Domingo.

#### Baja de la libra esterlina

Madrid 25.—Conforme se han ido recibiendo noticias de Norteamérica, sobre la posible negativa a la pretensión inglesa de una moratoria sobre el plazo de las deudas de guerra referentes al mes de Diciembre próximo, la libra esterlina ha ido experimentando retroceso, bajando algunos céntimos.

#### Una nota del ministro de Obras públicas sobre los pluses a los agentes ferroviarios

Madrid 25.—El ministro de Obras públicas ha enviado una nota a la Prensa en la que dice:

Ante las eventualidades de que haya agentes ferroviarios dispuestos a renunciar a los pluses que les corresponden, por la elevación del tres por ciento en las tarifas, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que se admitan todas las renuncias que de los pluses indicados hagan los agentes ferroviarios.

Segundo. Estas renuncias tendrán carácter definitivo y los agentes que así lo hagan serán eliminados definitivamente de las relaciones en que se han incluido.

Estos no podrán ser incluidos de nuevo, ni percibir nuevos aumentos si los hubiere.

Tercero. El importe de los pluses que se renuncien servirá para aumentar los que perciban los demás.

#### La sentencia contra los encartados por el golpe de Estado

El presidente del Tribunal advierte que las rectificaciones han de ser concretas y breves.

Rectifica el fiscal para insistir en las manifestaciones que tiene hechas, y dice que la ley de amnistía de 14 de Abril del 31 no alcanza a estos señores encartados, porque la ley dictada por la República iba en favor de aquellos que sufrieron persecuciones por haber defendido la libertad.



### ¿Qué buscan sus ojos?

Indudablemente lo primero que buscan es la Cruz Bayer, puesto que esta marca registrada es signo de legitimidad y bondad. También cada tableta lleva estampada la Cruz Bayer. Recuerde Vd. siempre que... ¡si es Bayer es bueno!

### Las Cortes Constituyentes

## Se han aprobado los presupuestos de Estado y Justicia

#### Los radicales anuncian que se opondrán a los presupuestos de Guerra por estar en pugna con la paz que preconiza la Constitución

Madrid 25.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Bastero.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pronuncia un breve discurso en contra del capítulo sexto sobre obra pía.

Intervienen en este debate los señores Tenreiro, Royo Villanova, Botella, Gomariz, nuevamente el señor Ortega y Gasset y el final lo hace el ministro de Estado.

Dice éste que no se pierde mucho con suspender lo referente a las Obra Pías, pero sí con relación a la meñana, porque cierra el paso a otras posibilidades.

El señor Ortega y Gasset renuncia a las demás enmiendas que tiene presentadas al presupuesto de Estado y queda éste aprobado en su totalidad.

Seguidamente comienza el del presupuesto de Justicia.

Don Abilio Calderón pronuncia un discurso en contra de la totalidad.

Le contesta por la Comisión el señor Villanueva.

Dice éste que las funciones nombradas para sustituir en las cárceles a las hermanas de la caridad, tienen que desempeñar además funciones técnicas y que si ellas no hubieran podido realizarlas...

Estima por todo ello que no es necesario que se haga sobre tales nombramientos.

A continuación pronuncia un discurso el ministro de Justicia, ocupándose especialmente de las jubilaciones de jueces y magistrados, expresando que el Gobierno tiene el propósito de traer inmediatamente el Parlamento el proyecto sobre Congregaciones religiosas.

Queda aprobada la totalidad del presupuesto de Justicia, comenzando la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Guerra del Río se ocupa de los funcionarios dependientes de este departamento, diciendo que deben aprobarse los sueldos que le envía la República se les asignó, así como a los funcionarios de otros departamentos.

Pide que el Gobierno haga una declaración sobre este asunto.

Le contesta el ministro de Justicia, diciendo que ese requerimiento afecta a todos los ministros y que él no puede contestar el mismo por no tener la representación del Gobierno.

El señor Guerra del Río solicita que la parte referente a los empleados que quede en suspenso hasta que pueda contestar el presidente del Consejo.

Se acuerda de conformidad.

El señor Alberca Montoya, que había presentado una proposición en igual sentido, la retiró.

Intervienen en este debate los señores Layret, Villanueva, Baza Medina, y otros, quedando aprobado el presupuesto de Justicia, a excepción de la parte referente a personal.

Sobre este extremo habla el señor Niembro, pidiendo que la República favorezca a los ministros y funcionarios en vez de dar gratificación por residencias a jueces y magistrados.

Se suspende el debate, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### Reunión de la comisión de Guerra. La actitud de los radicales

Madrid 25.—Esta tarde se reunió la comisión de Guerra en una de las secciones del Congreso, ante la cual informó el ministro de la Guerra durante dos horas.

El asunto tratado es el referente al proyecto de ley fijando el contingente militar para la Península y Marruecos.

Al terminar la reunión, los diputados radicales que habían asistido a ella dijeron a los periodistas que se había estudiado dos proyectos al del contingente militar y el presupuesto del departamento de Guerra, habiendo comprado que iba en cifras considerablemente altas sobre las cantidades fijadas en los presupuestos para esas atenciones.

El partido radical impugnará estos proyectos porque la fijación hecha en los mismos no corresponde a la política que España debe seguir con arreglo a lo preceptuado en su constitución.

Se percibe claramente que en esta política militar no se introducen rebajas en hombres ni economías; por el contrario, se aumentan cosas que, como decíamos antes, está en pugna con la política que la República ha de seguir en su aspecto militar. Hay además otro asunto importante, cual es la permanencia en filas de los reclutas.

Estimamos nosotros, los radicales, que si España no piensa en guerras, los españoles no deben ir al Ejército como soldados, sino adquirir enseñanza de soldados, permaneciendo solamente en filas seis meses, con lo que se podrá obtener una rebaja en los presupuestos de 4 millones de pesetas.

Es también criterio unánime de la minoría radical que los soldados de cuota no tengan excepción por lo que se refiere al servicio en África.

La comisión volverá a reunirse el jueves próximo para tratar de estos asuntos.

### Los empleados interinos y las plantillas

Madrid 25.—En la última reunión celebrada por la comisión de Presupuestos se acordó incluir en las plantillas de Obras públicas, a los funcionarios que venían desempeñando cargos interinamente.

Algunos diputados estimaron que debía hacerse igual con los empleados interinos de Instrucción pública, Agricultura y otros departamentos, pero a ello se opuso el subsecretario de Hacienda señor Vergara, por considerar que ese acuerdo debía tomarlo el Gobierno.

Con posterioridad han mostrado su oposición rotunda a ese propalito los señores Carner y Prieto.

### El presupuesto de Obras públicas

Madrid 25.—El diputado radical señor Villanueva dijo esta tarde a los periodistas que la comisión de Obras públicas había aprobado el presupuesto de dicho departamento.

Agregó que en él figuran partidas nuevas, tales como la de un millón seiscientos mil pesetas, para policía de carreteras y 600 000 para material de las secciones Hidrográficas.

### José Sánchez Jorjé

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

### TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Compañía de Zarzuela del maestro Moreno Torroba

procedente del Teatro Calderón, de Madrid.

—

Hay SABADO 26 de Niembre de 1932

A LAS DIEZ EN PUNTO

La magnífica zarzuela en 3 actos, el tercero dividido en 3 cuadros, original de F. Romero y Fernández Shaw, música del maestro Villanueva, titulada

### Doña Francisquita

BUTACA 3,50 Pesetas General, 0,75

Mañana, funciones por tarde y noche

La huelga de los Sindicatos de la Confederación

Cortan los hilos de un teléfono

Por unos desconocidos fueron cortados los hilos del teléfono instalado en el filo de la carretera del Fargue.

Con este motivo la Guardia civil practicó pesquisas, y según esta parece que uno de los autores del hecho es Joaquín Callejas Redondo, mecánico de la Telefónica, y que fue detenido ayer por la fuerza pública en los contornos de la Gollita de Cartuja.

Los detenidos se entregaron a la fuerza sin resistencia. Se les condujo a la Comisaría, quedando encerrados en un calabozo. Los detenidos se llaman: José Alcántara García, de 26 años, albanil; Miguel Aguilera Fernández, de 32, albanil; Francisco Gómez Gutiérrez, de 18, albanil; Gustavo González Posada, de 19, tallista; Joaquín Calleja Redondo, de 18, mecánico; Francisco Moreno Agudo, de 25, albanil; Ramón López Rodríguez, de 16, cerrajero; Antonio Cabete Rodríguez, de 20, ebayista; Miguel Trapero Fernández, de 25, albanil, y Antonio González Martín (a) «El Fraile», de 32, vendedor ambulante.

Todos ellos pasaron a la cárcel y las diligencias practicadas con motivo de estas detenciones se han unido al sumario incoado por los delitos a los automóviles.

Otro detenido

Al cuartel de las Palmas fué llevado por una pareja de guardia un individuo que posee un ventorrillo en la carretera del Fargue, que fué detenido momentos antes que los diez huelguistas ya citados. Se le ocupó una pistola.

En un cinematógrafo hace explosión un petardo

Próximamente a las ocho y media de la noche hizo explosión un potente petardo en uno de los retretes de la planta baja del cinematógrafo «Salón Nacional», en ocasión de proyectarse la película y estar atentos del local.

La detonación originó la constante alarma entre los espectadores.

Instantáneamente se hizo la luz en el salón, dando cuenta de lo ocurrido al gerente de la empresa, que accionó la calma.

El público se impuso una gran seriedad y la proyección se reanudó en seguida.

La explosión del artefacto derribó los tabiques de tres retretes, que por fortuna estaban desocupados en el momento de la explosión, por lo que no hubo que lamentar desgracias.

También quedaron destrozados numerosos cristales de una clara boya.

Una carta sobre la nota de la U. G. T.

José Ocete, como afiliado a la Asociación de Obreros Azucareros efectuada en la U. G. T., de la cual ha sido presidente, nos envía una carta haciendo constar que ha visto con disgusto la nota publicada por el Comité Ejecutivo de dicha organización, por entender que todo lo que no sea hacer causa común todos los trabajadores cuando hacen una protesta que estiman justa, es traición.

Entiendo que nunca una organización obrera debe ser puesta enfrente de otra.

La organización local de la Unión General de Trabajadores contesta al abogado de los Sindicatos.

Se nos ruega la publicación de lo siguiente nota:

POR UNA SOLA VEZ

Sin tentaciones de polémica, y en defensa de la verdad, contestemos al abogado de los Sindicatos Unidos. Por una sola vez, porque nosotros estamos dispuestos a establecer distinciones bizantinas, que al final sólo sirven para regocijo de nuestro enemigo común: la burguesía.

No es nuestro propósito ahondar las diferencias que separan a las organizaciones sindicales; nuestra norma fué siempre el respeto a la conciencia e ideologías distintas, respetando sólo la reciprocidad por parte de los demás.

No olvidemos pedantemente en la Prensa diaria de una fuerza que ya quisieran para sí otras organizaciones. Precisamente por esa sobreabundancia imaginativa que el señor Pabón nos ofrece, nos colocamos en un plano de realidades y no fabricamos ni fabricamos castillos de aire para hacer creer al obrero que son baluartes inexpugnables.

El manoseado «disco» es la primera vez que se hace orf y ello por que estamos verdaderamente cansados de ver con qué facilidad se juega al molino y a la algarada, cuando la sufrida clase trabajadora en situación ridícula ante la opinión granadina.

Nunca «hucemos» la voz» para recomendar la cordura y el buen sentido. Lo decimos cuando hay que decirlo lisa y llanamente, y nada más.

Somos los primeros en rechazar el modo en que actúan ciertos agentes de la fuerza pública, procedimientos que no son sino el residuo de la herencia del pasado régimen monárquico. Reprobamos esos procedimientos y los combatimos como cuando combatimos, depurados los hechos y exigiendo justicia a quienes están obligados a practicarlos.

Si no lo hacen, entonces, así como recurrimos a otros medios para como he de obrar todo hombre civilizado, porque en resumen

MANTEQUILLA P F ESBENSEN preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

Declaraciones de D. Santiago Alba
"Hay que invitar a todo el mundo a que viva dentro de la Ley y dentro del Derecho, que es vivir en la República"

"Yo no siento el menor deseo de que el actual Gobierno desaparezca". "La Federación de Izquierdas me parece muy bien"

Madrid 25.—En «El Liberal» de hoy Pedro Massa publica unas declaraciones de don Santiago Alba. —¿Cómo ve usted la marcha de la República? —le preguntó el periodista. —Ya he dicho repetidas veces que soy optimista respecto al presente y al porvenir, y que la veo consolidada en absoluto. Dentro de ella caben todos los matices y todas las orientaciones y encendidos. Lo viejo cayó para siempre, y bien enterrado está.

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera SEMILLA de ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas Juan Leyva. MESONES, 3 y 6. Granada

Acuerdos de la Junta provincial de Protección de Menores

El pasado día 23 se reunieron, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y en su despacho oficial, los señores presidente de la Audiencia don Agustín Aranda, Campos Pulido, García Duarte, Jiménez Sousa, Palop, Simancas y Vargas.

La Junta da la bienvenida a los señores Aranda y Vargas, los cuales ofrecen su colaboración en beneficio de la infancia.

El señor gobernador participa que tiene noticias de que el excelentísimo Ayuntamiento de Granada concederá un solar en la calle de Azacayes para nuestra Junta. Con este motivo el señor Palop propone, y se acuerda, gestionar el establecimiento de una lotería para ayudar a los gastos y contribuir al alivio del paro forzoso.

Se acuerda enterada la Junta de que por orden de la superioridad, en respuesta a nuestra consulta, están gravadas con nuestro impuesto los ómbolos y todo cuanto no sea venta directa.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de: RINITIS-NARIZ-BARBAJANTA Gran Vía, 39 De 3 a 5

En Barcelona Los extremistas pretendían hacer una demostración de sus fuerzas pero no lograron alterar el orden

Barcelona 25.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que había permanecido en su despacho desde las cinco de la madrugada para hacer frente a una posible alteración del orden o actos de sabotaje de los elementos extremistas; pero parece que hoy pensaban hacer una demostración de sus fuerzas, no se ha alterado el orden ni en la capital ni en la provincia.

Las precauciones adoptadas han sido importantes. Solamente en Manresa los extremistas intentaron producir alteraciones, pero fueron disueltos violentamente por la Guardia civil.

El señor Moles conferenció con el gobernador civil de Lérida. Más tarde le llamó el ministro de la Gobernación, preguntándole si había ocurrido incidentes en la provincia.

En vista de que la tranquilidad era absoluta, el gobernador civil ordenó que cesasen los retenes y concentraciones, así como la vigilancia que había montado en las fábricas de electricidad.

Creía el señor Moles que el intento de los perturbadores no se repetiría.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES Alejandro M. Núñez Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7 Mesones, núm. 79 - Granada

Sucesos en la provincia Denuncias y detenciones

La Guardia civil de Zegra ha denunciado a Luisa Cuñillar García, por hurtar aceitunas en propiedad de Antonio Lizena.

En Illora ha sido detenido Gabriel Rueda Lara, por hurtar aceitunas en un olivar propiedad de doña María Josefa Egea.

La Guardia civil de Armilla ha intervenido doce cerdos a los vecinos de Churrilana José Reyes, José Gómez, Antonio Yáñez y Francisco Gómez, y detenido a Miguel Megías López, que entregó a medias dichos cerdos sin poder acreditar su procedencia.

El vecino de Luján Luis Calvo Montero, domiciliado en la calle de Mariana Pineda, número 8, de aquella población, denunció anteayer a la Guardia civil, que al salir al pis principal vio huir a un individuo desconocido, encontrando los cajones de algunos muebles abiertos y observando que se habían llevado 250 pesetas que en billetes y plate tenía guardados.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir al ladrón.

La Guardia civil de Baza ha denunciado a Antonio Navarro y cinco individuos más, por hurto de leñas en los montes públicos de aquel pueblo.

En Pedro Martínez y por la Guardia civil han sido denunciados Victoriano Gómez Martín y seis sujetos más, por corta y extracción de leñas en el monte particular denominado de Fuente «Calders».

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión Dr. García Duarte Catadrático de la especialidad en la Facultad de Medicina SAN VÍA, núm. 57

Se acuerda que la Comisión de Mendicidad esté compuesta por los señores Palop, alcalde de la capital y Vargas.

Se acordó reiterar al Consejo Superior la petición del carnet e insignias para los miembros de esta Junta, así como para los señores auxiliares en la persecución de los que explotan y maltratan a los niños.

A propuesta del señor Simancas se acuerda reiterar la persecución de la pornografía, con severos órdenes, ofreciendo el señor gobernador todo el apoyo de su autoridad.

POSTALES DE BARCELONA Después de las elecciones

LA ESQUERRA, LA LLIGA Y LERROUX La jornada electoral del domingo ha sido pródiga en sorpresas. La primera, ésta magnífica victoria civil del pueblo, que se manifiesta tras una campaña de pasión, de odios personales. De acusaciones graves y ardientes frases de exaltación a la lucha, con frialdad británica, como una función automática de absoluta conciencia ciudadana, se manifiesta, digo, ante los urnas para depositar su voto, índice y resumen de su ideología.

La segunda, el derrumbamiento catastrófico de partidos que señalaban la política procer catalana, y el abatimiento definitivo de otros partidos de «bolengo», como el radical.

He aquí algunos perfiles: Durante la campaña violentísima, todos los partidos convergieron en un punto de ataque furioso: Maciá. Además de la panacea electoral que todos los oradores de mitin pretendían llevar a la opinión con su programa, la crítica más inflexible ha sido para un partido: la Esquerra.

Maciá ha tenido que oír de los socialistas revolucionarios (Altza de Extremas Izquierdas) que era un «gángster» y que Al Capone a su lado era niño blanco. Y la Esquerra ha oído desde bandidos, traficantes, ladrones, inmorales, hasta camarilla desavenida de analfabetos.

A la lucha encendida por los ataques personales, el pueblo asistió impávido, insensible, sin el menor estremecimiento. Se puede decir que no pasó de la epidermis el fuego duro de la campaña. Y ahí radicaba el secreto. El pueblo tenía decidido su destino. Quería una política democrática y de Izquierdas. ¿Las figuras? Los hombres pasan y queda el pueblo siempre en pie inquieto por un ideal. Política de Izquierdas; eso es todo. Maciá se mueve por resortes extraños. Sus adláteres se irán renovando. O los renovará el pueblo.

Y el resultado fué ese: un triunfo total, absoluto, de la Esquerra en toda Cataluña, pese a la campaña de ataques violentos y la actuación notoriamente negativa en el Municipio.

Los 60 000 votos a su favor no dejan el menor margen para deducir la corriente popular: qué quiere y dónde va. Quiere República Izquierdista. Va hacia la futura federación

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación para la junta general ordinaria que se celebrará en nuestro local social, esta noche, a las nueve y media, con el siguiente orden del día: 1º Lectura del acta de la sesión anterior. 2º Idem de correspondencia. 3º Altas y bajas. 4º Gestiones de la directiva. 5º Ratificación de nombramientos para delegado del Comité. 6º Dar cuenta de la información realizada por denuncia a un compañero. 7º Ruegos, preguntas y proposiciones. — La Directiva.

TEATROS y CINES

Coliseo Olympia Continúa exhibiéndose en este Coliseo con éxito ruidoso la zarzuela «Mi último amor».

Salón Nacional Cada día que se proyecta es mayor el éxito que obtiene la espectacular opereta «El Congreso se divierte».

Teatro Cervantes Para hoy anuncia este Cine-ma el estreno de una gran opereta, que se titula «Ea la boca, no».

Isabel la Católica La compañía de zarzuela de Moreno Torroba anuncia hoy la zarzuela en tres actos y dos cuadros, «Doña Francisquita».

DE HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Vicente Panza, don José Olmedo, don Antonio Arbolada, don Domingo de Torres, don José M. Segura, señor jefe de Telégrafos, don Francisco Solá Gené y señor habilitado 8º Tercio de la Guardia civil.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 16.4 C. mínima . . . . . 2.4 » media . . . . . 9.4 » normal en esta fecha (de 30 años) . . . . . 9.0 » máxima al sol . . . . . 17.8 » mínima a 10 cm. sobre tierra . . . . . 0.4 » media a 10 cm. bajo tierra . . . . . 01.4 » » a 20 cm. . . . . 11.2 » Preción a 181 m. 0º C. (765 mm. alt.) . . . . . 703.8 mm. normal en este Observatorio en este mes . . . . . 697.7 » Tendencia barométrica de 15 h. a 18 sube viento máximo (800 mm. alt.) del SSW recorrido en 24 horas (a 7 h.) . . . . . 0.8 ma. lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) . . . . . 58 mm. en el mes . . . . . 51.9 »

La Liga Regionalista, a pesar de su enorme propaganda, de su acto de contricción y lealtad al régimen, de su derroche de ayones lanzando proclamas y de los discursos de Cambó, no ha ganado mucho terreno desde junio del pasado año, en que sacó un diputado. Entonces obtuvo unos 30 000 votos. Ahora 39 000. Contando la reacción de la «gente de orden» (de alguna manera se tiene que llamar a los señores Esteve) que antes votó a Maciá y que ahora se asustan de la Esquerra. Han salido por minorías, y ya es mucho, si se añade que el 40 por 100 del censo no ha votado, y que en esa abstención hay una gran masa obrera que indudablemente no habría inclinado su candidatura hacia la Liga.

Y el fracaso rotundo corresponde a Lerroux. Ya lo ha dicho con sabor de amargura: —«Cuando el cuerpo electoral quiere votar, todas las artemañas del viejo estilo influyen poco en los resultados. Cataluña ha querido que le gobiernen hombres y partidos catalanistas y ha derrotado en toda Cataluña al partido radical. No hay paliativos ni pueriles explicaciones. —Y ¡ah! lo sabrá el que no valen artimañas! Para que venga a despertar recosores entre los no catalanes y movilizar fuerzas regionales, que han tenido que desautorizarle por medio de sus centros oficiales. Pero esto es muy interesante para una breve nota. Prometo hablar en otras postales de Lerroux y su candidatura de concentración regional. Los 15 000 votos obtenidos señalan que la indiferencia es general, pues no han servido ni sus discursos, ni su presencia, ni . . . las artimañas.

Finalmente, el fracaso del partido procer de Olwer y Hurtado, y de Marcelino Domingo, frente al avance del Bloque Obrero, disidentes comunistas, son un índice significativo de una democracia avanzada de tipo popular.

JOSE MARTIN DIAZ

AGRUPACION SOCIALISTA Varias noticias

Un detenido más Anoche, en la calle de San Juan de Dios, fué detenido por una pareja de Seguridad el obrero Miguel Díez Sanchez, de 20 años. Se le ocupó un revólver con dos cápsulas. Pasó a la cárcel.

Se intenta prender fuego a un coche fúnebre Un individuo, cuyas circunstancias personales se desconocen, intentó anoche prender fuego al automóvil fúnebre de la matrícula de Murcia, núm. 940, que se hallaba parado en la puerta de la cochera donde encierra, calle de San Juan de Dios, núm. 20.

Dicho individuo arrojó cerca del depósito de gasolina del vehículo unos papeles encendidos, pero sus propósitos no pudo consumarlos merced a la intervención del moleado del hospital don Indalecio Barrios Talavera y de dos transeúntes, que apagaron rápidamente la llamarada.

En el hecho también intervino el vigilante nocturno del distrito, el que formuló la denuncia correspondiente en la Comisaría.

El automóvil fúnebre es propiedad de don Victoriano Moral.

Otros detalles sobre el accidente en la carretera del Fargue El chófer del automóvil tireteado ayer en la carretera del Fargue, Esteban López, fué llevado a la Comisaría con objeto de ver si reconocía a algunos de los detenidos como los individuos que dispararon sobre el coche.

Esteban reconoció a Antonio Gorrillo Martín (a) «El Fraile», asegurando que este disparó sobre el vehículo con una pistola, en unión de otros que no pudo verles el rostro.

Entre «El Fraile» y el chófer hubo un carreo, manteniendo este último su acusación.

También dijo que uno de los autores de los disparos montaba en una bicicleta.

EL DEFENSOR DE GRANADA EDICION CON DOS COPIOS

Informes agrícolas

LA COSECHA DE TRIGO EN ANDALUCÍA ORIENTAL

LA PRODUCCIÓN DE GRANADA

Nuestro colega «El Norte de Castilla» ha publicado su acostumbrado número dedicado a la cosecha de cereales en 1932.

De los interesantes datos que publica, entresacamos los que se refieren a las cuatro provincias de Andalucía Oriental.

Almería.—La cosecha de 1931 fué en esta provincia un verdadero desastre.

Granada.—La meteorología conocida ya vamos viendo que en Andalucía ha dado la cosecha las lluvias de primavera y el viento fresco durante la granazón.

En Granada se registran pesos de 44 a 46 kilos por fanega.

El coste de producción subió, por lo general, un 50 por 100.

Conflicto social.—Situación de obreros y patronos... ¿A qué comentar estos temas, si están ya tan conocidos y se hallan tan divulgados por la Prensa?

De ellos y de la espera de reforma resultaba por Agosto y Septiembre en Granada lo que en otras comarcas andaluzas: dudas e indecisiones sobre la superficie que había de sembrarse este año.

Aspiraciones... Política económica justa; parcelación de las grandes fincas para darlas «en propiedad» a los cultivadores.

Por reducción de la jornada, a veces hasta a la mitad de lo acostumbrado, y por aumento de jornales, el coste del cultivo ha excedido este año en un 40 por 100 del año anterior.

Huelga que hablar también del estado social del campo en el período que nos interesa: es conocido ya.

Peticiones: Obras públicas y sobre todo, ferrocarril Jaén-Plaza Puente. Esto, aparte de otras demandas, muchas y variadas, casi todas justas seguramente y bien duales de lograr.

Málaga. Hasta 48 kilos dicen que han dado los trigos malagueños este año, por fanega.

Huelga que hablar también del estado social del campo en el período que nos interesa: es conocido ya.

Peticiones: Obras públicas y sobre todo, ferrocarril Jaén-Plaza Puente. Esto, aparte de otras demandas, muchas y variadas, casi todas justas seguramente y bien duales de lograr.

Málaga. Hasta 48 kilos dicen que han dado los trigos malagueños este año, por fanega.

Huelga que hablar también del estado social del campo en el período que nos interesa: es conocido ya.

Peticiones: Obras públicas y sobre todo, ferrocarril Jaén-Plaza Puente. Esto, aparte de otras demandas, muchas y variadas, casi todas justas seguramente y bien duales de lograr.

Málaga. Hasta 48 kilos dicen que han dado los trigos malagueños este año, por fanega.

Huelga que hablar también del estado social del campo en el período que nos interesa: es conocido ya.

Peticiones: Obras públicas y sobre todo, ferrocarril Jaén-Plaza Puente. Esto, aparte de otras demandas, muchas y variadas, casi todas justas seguramente y bien duales de lograr.

Málaga. Hasta 48 kilos dicen que han dado los trigos malagueños este año, por fanega.

Huelga que hablar también del estado social del campo en el período que nos interesa: es conocido ya.

Peticiones: Obras públicas y sobre todo, ferrocarril Jaén-Plaza Puente. Esto, aparte de otras demandas, muchas y variadas, casi todas justas seguramente y bien duales de lograr.

Málaga. Hasta 48 kilos dicen que han dado los trigos malagueños este año, por fanega.

Huelga que hablar también del estado social del campo en el período que nos interesa: es conocido ya.

Peticiones: Obras públicas y sobre todo, ferrocarril Jaén-Plaza Puente. Esto, aparte de otras demandas, muchas y variadas, casi todas justas seguramente y bien duales de lograr.

Málaga. Hasta 48 kilos dicen que han dado los trigos malagueños este año, por fanega.

En la carretera de Armilla vuelca un automóvil, resultando dos mujeres heridas

Ayer ocurrió en la carretera de Armilla un accidente automovilístico, que por fortuna no tuvo serias consecuencias.

El automóvil de la matrícula de Madrid número 24.677, que iba ocupado por dos alegres jóvenes llamadas Angeles Díaz y Natividad Sánchez, y por un individuo conocido por «El Macuto», volcó en una curva de la carretera, resultando Angeles con una contusión en el tórax, y Natividad con lesiones en el pie izquierdo, calificadas de leves.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

El herido manifestó que ignoraba quién pudo egredirle.

Un aeropuerto para zepelines

Barcelona 24.—En relación con el proyecto de aeropuerto de Barcelona, el doctor Ecker ha solicitado el establecimiento de un poste de amarre y un depósito de aprovisionamiento.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

SOBRE UNA CONFERENCIA

Los funcionarios de la Administración local

Las Asociaciones de funcionarios municipales y provinciales de Granada continúan haciendo los preparativos para los actos que han de efectuarse en nuestra capital el día 4 del próximo Diciembre, con motivo de la venta del diputado a Cortes don Rafael Salazar Alonso, incesante paladía del futuro Estatuto de funcionarios de la Administración local, que tanto ha de beneficiar a aquéllos.

El señor Salazar Alonso, al igual que viene haciendo en otras capitales, dará una conferencia en defensa de dicho Estatuto, acto que se efectuará el referido día, a las once de la mañana, en el teatro Cervantes, cedido por la Empresa de dicho coiseo.

El mismo día, a la una y media, los funcionarios de la provincia de Granada obsequiarán al ilustre batallador y defensor incansable de la clase con un banquete, que tendrá lugar en el hotel Alhambra Palace.

Como se ha hecho en otras capitales, a ambos actos serán invitadas las autoridades.

Para la organización de todo ello se han nombrado los siguientes comisionados de entre los empleados de la Diputación y el Ayuntamiento de Granada:

Comisiones de recibo y orden.—Don Manuel Amaro, don José Bonel, don Tomás Fernández Casado, don Manuel Luis Ortega, don José María Padriac, don José Castilla Pérez, don José Comino y el señor Mirasol Godoy.

Comisión de Conferencia.—Don José Calero, don Luis Rodríguez Garrido, don Eduardo Soler, don Ricardo Serrudo, don Ramón Ramos y el señor Morales Belmonte.

Comisión de Banquete.—Don Julio González Carrascosa, don Julio Parja, don Antonio Rivero Domínguez, don José Zulebida, don José Trezudo y don Mariano Bonel.

Comisión de propaganda.—Don Joaquín Corral Almagro, don Bernabé Peralta y don Luis de Angulo Montes.

Comisiones de recibo y orden.—Don Manuel Amaro, don José Bonel, don Tomás Fernández Casado, don Manuel Luis Ortega, don José María Padriac, don José Castilla Pérez, don José Comino y el señor Mirasol Godoy.

Comisión de Conferencia.—Don José Calero, don Luis Rodríguez Garrido, don Eduardo Soler, don Ricardo Serrudo, don Ramón Ramos y el señor Morales Belmonte.

Comisión de Banquete.—Don Julio González Carrascosa, don Julio Parja, don Antonio Rivero Domínguez, don José Zulebida, don José Trezudo y don Mariano Bonel.

Comisión de propaganda.—Don Joaquín Corral Almagro, don Bernabé Peralta y don Luis de Angulo Montes.

Comisiones de recibo y orden.—Don Manuel Amaro, don José Bonel, don Tomás Fernández Casado, don Manuel Luis Ortega, don José María Padriac, don José Castilla Pérez, don José Comino y el señor Mirasol Godoy.

Comisión de Conferencia.—Don José Calero, don Luis Rodríguez Garrido, don Eduardo Soler, don Ricardo Serrudo, don Ramón Ramos y el señor Morales Belmonte.

Comisión de Banquete.—Don Julio González Carrascosa, don Julio Parja, don Antonio Rivero Domínguez, don José Zulebida, don José Trezudo y don Mariano Bonel.

Comisión de propaganda.—Don Joaquín Corral Almagro, don Bernabé Peralta y don Luis de Angulo Montes.

Comisiones de recibo y orden.—Don Manuel Amaro, don José Bonel, don Tomás Fernández Casado, don Manuel Luis Ortega, don José María Padriac, don José Castilla Pérez, don José Comino y el señor Mirasol Godoy.

Comisión de Conferencia.—Don José Calero, don Luis Rodríguez Garrido, don Eduardo Soler, don Ricardo Serrudo, don Ramón Ramos y el señor Morales Belmonte.

Comisión de Banquete.—Don Julio González Carrascosa, don Julio Parja, don Antonio Rivero Domínguez, don José Zulebida, don José Trezudo y don Mariano Bonel.

Comisión de propaganda.—Don Joaquín Corral Almagro, don Bernabé Peralta y don Luis de Angulo Montes.

Comisiones de recibo y orden.—Don Manuel Amaro, don José Bonel, don Tomás Fernández Casado, don Manuel Luis Ortega, don José María Padriac, don José Castilla Pérez, don José Comino y el señor Mirasol Godoy.

Comisión de Conferencia.—Don José Calero, don Luis Rodríguez Garrido, don Eduardo Soler, don Ricardo Serrudo, don Ramón Ramos y el señor Morales Belmonte.

Comisión de Banquete.—Don Julio González Carrascosa, don Julio Parja, don Antonio Rivero Domínguez, don José Zulebida, don José Trezudo y don Mariano Bonel.

Comisión de propaganda.—Don Joaquín Corral Almagro, don Bernabé Peralta y don Luis de Angulo Montes.

Comisiones de recibo y orden.—Don Manuel Amaro, don José Bonel, don Tomás Fernández Casado, don Manuel Luis Ortega, don José María Padriac, don José Castilla Pérez, don José Comino y el señor Mirasol Godoy.

Comisión de Conferencia.—Don José Calero, don Luis Rodríguez Garrido, don Eduardo Soler, don Ricardo Serrudo, don Ramón Ramos y el señor Morales Belmonte.

Comisión de Banquete.—Don Julio González Carrascosa, don Julio Parja, don Antonio Rivero Domínguez, don José Zulebida, don José Trezudo y don Mariano Bonel.

Comisión de propaganda.—Don Joaquín Corral Almagro, don Bernabé Peralta y don Luis de Angulo Montes.

Comisiones de recibo y orden.—Don Manuel Amaro, don José Bonel, don Tomás Fernández Casado, don Manuel Luis Ortega, don José María Padriac, don José Castilla Pérez, don José Comino y el señor Mirasol Godoy.

Comisión de Conferencia.—Don José Calero, don Luis Rodríguez Garrido, don Eduardo Soler, don Ricardo Serrudo, don Ramón Ramos y el señor Morales Belmonte.

Comisión de Banquete.—Don Julio González Carrascosa, don Julio Parja, don Antonio Rivero Domínguez, don José Zulebida, don José Trezudo y don Mariano Bonel.

Comisión de propaganda.—Don Joaquín Corral Almagro, don Bernabé Peralta y don Luis de Angulo Montes.

Comisiones de recibo y orden.—Don Manuel Amaro, don José Bonel, don Tomás Fernández Casado, don Manuel Luis Ortega, don José María Padriac, don José Castilla Pérez, don José Comino y el señor Mirasol Godoy.

La prestación voluntaria para mitigar el paro obrero

Don Eduardo Suárez Peregrín, 10 pesetas; don José Fernández Arcoya, 25; don Manuel Torres López, 10; don Joaquín Garzón Ruiz, 23 25; don Tomás Luque Redondo, 7 75; don Juan de Dios Luque Redondo, 54 25; don Agustín Navarro Fernández, 7 75; don Antonio Carricero Echegarria, 15 50; don Francisco de P. Rodríguez Garrido, 15 50; don Antonio Ruiz Chacón, 15 50; don Manuel Sánchez Benavides, 100; don Manuel Sánchez Montes, 7 75; don Francisco Sánchez Montes, 7 75; don José Gálvez Lancha, 15 50; don Miguel Rodríguez Taberero, 8; don Juan Martínez Herrera, 25; don Manuel Sanfili Sánchez, 7 75; don Ángel López del Hierro, 7 75; don José Godoy Fonseca, (segunda aportación), 46 50; don Vicente Aguilar Zamorano, 23 25; don Andrés Díaz Aguilar, 15 50; don José López Barajas y Ort, 75; don Antonio Fuentes Cervera, 10; don Rafael Lorenzo Medina, 15 50; don Eduardo Garrido Hernández, 15 50; don Antonio Martínez de Larrada, 85; don Miguel Alcalá Muñoz (segunda aportación), 13 25; don Braulio Galilea Sáez, 15 50; don Manuel Ramos González, 7 75; don Antonio Ramos González, 7 75; don Lizardo Orantes de la Puerta, 7 75; don Emilio Escibano López, 50; don Manuel Ramos González, (2.ª aportación), 17 25; don José Papiou Ruiz, 10; don Francisco Cifuentes Vizueta, 15 50; don Francisco Cifuentes Morcillo, 7 75; don Antonio Pretel Fernández, 7 75; don Damiano Carmona Casares, 62; don Julián López Vallo, 7 75; don Jesús Bermúdez Pareja (2.ª aportación), 2 75; don Antonio Bermúdez Parrilla, 7 75; don Salvador Sequera Martínez, 7 75; don Luis López Zayas, 175; don José López Herranz, 62; don Francisco López Herranz, 7 75; don Enrique López Herranz, 7 75; don Francisco Ramírez Fernández, 7 75; don Enrique Montilla Girela, 15 50; don Miguel Botella Rufa, 150; don Juan Navarrete Romero, 7 75; don Enrique Rodríguez Jiménez, 7 75; don José María Tapia Barros, 7 75; don Enrique Moneris Carmona, 10; don Víctor Moreno Márquez, 38 75; don Miguel González González, 23 25; don Florentino R. Manzanilla Medina, 15 50; don Federico González Ortiz, 7 75; don Luis Enrique Pérez Padilla, 7 75; don Rafael Jofré García, 7 75; don José Martín Nevot (2.ª aportación), 21; don José María Martín, 7 75; don Julián García García, 7 75; don José María Gómez Mantilla, 25; don Antonio Hernández Ortiz (2.ª aportación), 45; don Francisco Gómez Román, 5; don Francisco Fernández Megías, 5; don José María Pidal Antúnez, 5; don Luis Sánchez Aponte, 25; don Luis Sánchez Rodríguez Aumente, 7 75; don Navarro López, 25; don Salvador Algarra Alvarez, 10; don Manuel Algarra Alvarez, 40; don Manuel Sierra L. de Guayana, 15 50; don José Fernández Castiello, 7 75; don Rosa Torres Izquierdo, 7 50; don César Cermena Cermena, (2.ª aportación), 18 25; don Rosendo Garrido Llopis, 38 75; don Guillermo García Valdecañas y García del Real, 10; don Joaquín Corral Almagro, 10; don José Arbolada García, 15 50; don Manuel López Barajas, 100; don Francisco Díaz Piá, (2.ª aportación), 29 25; don Fernando Díaz García, 15; don José Orozco Ruiz, 7 75; don José Ballesteros Beltrán, 15 50; don Fernando Grindal Ballesteros, 7 75; don José Ontivero Ramírez, 25; don Ignacio Ortega Sánchez, 7 75; don Manuel Vázquez Hernández, 15 50; don Francisco Dumont Molero, 15; don José Dumont Molero, 10.

El herido manifestó que ignoraba quién pudo egredirle.

Un aeropuerto para zepelines

Barcelona 24.—En relación con el proyecto de aeropuerto de Barcelona, el doctor Ecker ha solicitado el establecimiento de un poste de amarre y un depósito de aprovisionamiento.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Los periódicos publican amplias informaciones sobre el particular.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

Según planes, se quiere que Barcelona sea la principal estación de zepelines del mundo.

El cobro de las deudas de guerra

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.

Parece que el propio Hoover sugirió tal idea.

Washington 24.—La actitud de Hoover acerca de las deudas de guerra es favorable a la petición hecha por varios naciones europeas de que se les permita hacer sus pagos en moneda de los respectivos países y no en dólares.</